

Quito, 22 de septiembre del 2003

91750

Señor
Gerardo Barreto Muskus
Ciudad.-

De nuestra consideración:

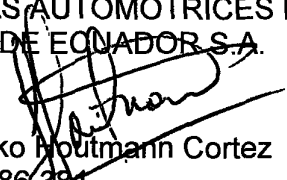
Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A., en sesión de esta fecha, según el Artículo décimo tercero, literal a) de la Escritura Pública de Constitución celebrada el 27 de septiembre del 2001, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de octubre del 2001, designó a usted **Presidente** de la Compañía para el período estatutario de **DOS AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta o separada con el Gerente General.

En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en el artículo vigésimo segundo de la referida Escritura Pública, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

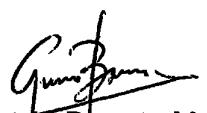
Atentamente,

RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E
INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A.


Jorge Ludovicko Houtmann Cortez
Pas. 5386.381
Gerente General

Quito, 22 de Septiembre de 2003

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTE** de RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.


Gerardo Barreto Muskus
Pasaporte N° 3386.809

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 8765 del Registro
de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 23 OCT. 2003

REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

